

# LA LIBERTAD

PERIÓDICO MODERADO.



Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

Viernes 4 de Noviembre de 1864.

PROVINCIAS.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, 6 remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, 6 mandándolo en sellos del franco.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 505.

## SECCION POLITICA.

### VITALIDAD DEL PARTIDO MODERADO.

El partido moderado, la gran masa, la inmensa mayoría, está hace tiempo retraída, sin haberlo dicho, sin hacer ruido con su retraimiento, ni menos hacer de él un mérito ni un sistema. Hace muchos años que no acude á las urnas en su mayoría, ni se cuida para nada de la rectificación de las listas electorales, ni tiene comités que se encarguen de velar por nada de lo que concierne á sus intereses como partido; ni de escribir su celo para acudir á disputar el triunfo á sus adversarios. Si hiciera lo que hacen los demás, si tuviera su junta ó comité central y uno en cada provincia, con la organización que han dado á los suyos los demás partidos, ¿cuándo y dónde perdería las elecciones? Para que las perdiera sería preciso que se privase del voto ó de la libertad de emitir á las cuatro quintas partes de los electores.

(La España en su número de ayer).

El resultado de las elecciones de concejales, ayer terminadas, aunque todavía no conocido por completo, es un hecho que se presta á largas consideraciones acerca de la vitalidad del partido moderado, cuya resurrección no desconocerán los que, hace poco, lo declararon muerto. Todavía no sabemos completamente á quién pertenece el triunfo en la generalidad de los ayuntamientos de España; pero lo ocurrido en Madrid, y las noticias que de algunas capitales de provincias nos ha transmitido el telégrafo, se pueden considerar como un dato muy elocuente, para formar juicio acerca de lo sucedido en la mayoría de los colegios electorales.

En las elecciones para cargos concejales, no obstante su carácter puramente administrativo, no obstante carecer, por su naturaleza misma, de carácter político, se puede considerar seguro el triunfo de nuestra comunión en la mayor parte de las poblaciones.

¿Qué ha hecho para obtenerlo el partido moderado? ¿Están formadas por él y de un modo legal las listas electorales? No. ¿Se ha reunido en comités para alentar á sus afiliados, excitando su patriotismo? No. ¿Se han abstenido de acudir á las urnas sus adversarios de todos los colores políticos? No. ¿Han ejercido las autoridades locales alguna presión, ó cometido abusos en favor suyo? No. ¿Si quisiera moderados los alcaldes que actualmente presiden los municipios? No. ¿Ha pronunciado el gobierno una palabra, ejecutado un acto, hecho una alusión al menos, que envolviese halagos ó amenazas, ni tampoco simpatías en favor de determinados candidatos? No. Pues si, imposible el gobierno, meros espectadores de la lucha sus agentes, con listas formadas durante la dominación de adversarios nuestros, y bajo la influencia natural é inevitable de los alcaldes nombrados en 1862, siendo presidente del Consejo de ministros el duque de Tetuan, el triunfo en la generalidad de los colegios electorales ha sido de la comunión moderada, no obstante el enfriamiento de su entusiasmo, no obstante la casi indiferencia con que mira, de algunos años á esta parte, cierta clase de asuntos públicos, y sin haber siquiera intentado hacer el más ligero alarde de fuerza, ¿quién osará repetir las gratuitas y apasionadas afirmaciones que vienen estampándose en algunos periódicos, ora respecto á la impotencia del partido moderado, ora acerca de sus fuerzas, tan debilitadas, al decir de muchos, que se gozaban con la idea de su muerte?

No; el partido moderado no está muerto; el partido moderado no puede morir, mientras haya en España religión, monarquía, instituciones representativas, libertad política y amor á la civilización y al progreso en todos los ramos del humano saber; el partido moderado no puede morir, mientras haya en la sociedad española intereses fundamentales y permanentes que conservar y defender, ora pertenecan á la sociedad misma en general, ora sean peculiares de la familia ó del individuo; el partido moderado no puede morir, mientras haya grandes elementos históricos que perpetuar, magníficas y gloriosas tradiciones que enaltecer, conquistas no menos preciosas que alcanzar en el estenso campo de las ciencias, de las artes y de la ilustración de los pueblos, ó secretos que descubrir en la noche de los tiempos venideros, para dicha de la humanidad y satisfacción de los hombres que se immortalizan por su ingenio.

No; el partido moderado no muere, no puede morir, porque en su seno entraña los elementos de vida de nuestra sociedad misma; la libertad porque suspiran las almas generosas; la justicia que aman todos los hombres de bien; el orden, á cuya sombra crecen y se desarrollan la agricultura, las artes, el comercio y la industria; la tolerancia, á cuyo amparo se extienden los dominios de las inteligencias ilustradas, y se remontan en atrevido y seguro vuelo los espíritus rectos.

¿Qué importa que, durante ciertos períodos calamitosos de confusión y de anarquía, de odios y de venganzas, de lucha personal y mezquina, haya permanecido la comunión moderada en actitud fría, tranquila y hasta indiferente en apariencias? Acaso ¿deberemos temer la ruina del universo, cuando se levantan tempestades en la atmósfera? ¿Pierde algo en brillantez el astro-rey del firmamento, porque durante algunas horas priven de su luz á la tierra nubes sombrías que la envuelven en su manto de tinieblas? ¿No aparece más alegre y risueña la naturaleza, cuando se alejan los tormentos celajes? Pues así también, después de haberse evidenciado en toda su desnudez el personalismo ciego, resaltan con nuevo brillo la fe, con más preciosos esmaltes la verdad, la razón y la justicia.

Después de los ministerios que ha tenido España en los últimos años, se hace más amable el imperio de las doctrinas del partido moderado, enriquecido con las lecciones de una amarga experiencia. Todavía no ha pasado revista á sus numerosas huestes; todavía no ha enarbolado su glorioso estandarte en las alturas; todavía no ha desplegado al viento el sagrado lienzo donde se hallan escritos sus tutelares y salvadores principios; ni siquiera ha pronunciado todavía su nombre... y ya triunfa en las voluntades y en la conciencia de la mayoría de los ciudadanos. ¿Qué será cuando lleve la animación y el entusiasmo á las filas de sus amigos leales?

### CUESTIONES MUNICIPALES.

Ayer abogábamos porque se ensanche la esfera de actividad de los ayuntamientos, otorgándoles facultades de que carecen, abreviándose trámites que dificultan su acción, y descentralizándose muchas de las atribuciones que les corresponden y que con arreglo á la ley del 45 se hallan encomendadas á los gobernadores de provincia y al gobierno.

Todo lo que se relaciona con la vida interior de las poblaciones debe confiarse á los municipios, á fin de que las necesidades sean más prontamente atendidas y renazca el espíritu público, que tan abatido se encuentra, merced á la exajerada centralización administrativa que lleva su acción pléctica al poder central, matando la iniciativa en las localidades.

Las mejoras de los pueblos, á las cuales se consagra el presupuesto municipal, por nadie pueden ser mejor estudiadas y planteadas que por los mismos que las conocen de cerca, y ansiosos de gloria, apetece que el período de su administración, como alcaldes ó concejales, se marque con hechos beneficiosos y de utilidad positiva.

Pero si, cual en la actualidad sucede, entre el pensamiento y la ejecución media un largo espacio de tiempo y sobrevienen entorpecimientos y se amontonan trámites y más trámites, el ánimo de los hombres emprendedores decae, y se miran los cargos concejales como verdaderas cargas.

Y es que, además de estas luchas entre los ayuntamientos y las autoridades administrativas y el

gobierno, cuyo resultado es no pocas veces eternizarse los expedientes y llegar tarde el remedio á una necesidad urgente; es, decimos, que además de aquellos inconvenientes, pesan sobre las municipalidades ciertas atribuciones sumamente odiosas que deberían desaparecer y que por un triste contraste subsisten, contribuyendo á hacer no sea muy apetecible para algunos caracteres el desempeño de los indicados cargos.

Nos referimos á la intervención que los ayuntamientos tienen en la cobranza de los impuestos; intervención que si sólo existiera en cuanto al reparto de las cuotas, no presentaría tantas anomalías; pero como se extiende á hacer efectivo el cupo de la contribución, y á responder de él hasta su entrega en las respectivas tesorerías, se impone á los concejales una obligación que muchos hombres de arraigo repugnan, por envolver una solidaridad que puede entrañar y entraña disgustos, compromisos y eventualidades.

De suerte que mientras se cercenan á las municipalidades sus atribuciones propias y genuinas, esas atribuciones que dilatándose son suficientes para constituir la base de una noble y levantada ambición, se conservan las que hacen que el alcalde y el concejal se conquistaran la enemistad de todos sus convecinos, y á la larga labren acaso la ruina de sus familias, si hay algún contratiempo en la recaudación que por la ley se les confía.

Introduciéndose en la misma las variaciones más en armonía con las ideas generales que hemos esbozado, se logrará elevar á su verdadera importancia á los ayuntamientos, y se evitará que continúen convertidos en agentes auxiliares del gobierno, y en tal concepto, colocados á las órdenes de empleados que interpretando abusivamente las disposiciones oficiales, los veján, los oprimen y los causan todo género de perjuicios.

En los pueblos de corto vecindario es en dónde se tocan más de cerca los males que lamentamos, y cuanto conduzca á atenuarlos ó á extirparlos, realizará un fecundo progreso y un nuevo adelanto de incalculables resultados.

Creemos que para coronar la obra dignamente y para armonizar todos los intereses, debería emprenderse por exigir ciertas condiciones de idoneidad en los que aspirasen á desempeñar las secretarías de los ayuntamientos, pues aunque se han dictado varias reales órdenes encaminadas al objeto, no se cumplen con la escrupulosidad que fuera de desear.

Estando los secretarios versados en la administración, podrían ilustrar las cuestiones y dirigir acertadamente los asuntos del municipio, especialmente en las localidades pequeñas, por lo común tan descuidadas y desatendidas, cuando no espuestas á ser víctimas de las intrigas de los que por su capacidad suelen monopolizar, siempre en provecho propio, nunca en favor de los pueblos, el manejo de los negocios que son de la incumbencia de aquellos cuerpos populares.

Sería, pues, preciso establecer una escala de sueldos y ascensos, que haciendo de las secretarías de ayuntamiento una carrera, llamara á su desempeño á una parte de la juventud.

Para convencerse de que este ha de ser uno de los fundamentos de la reforma, no hay más que fijarse en que todos los días anuncia la Gaceta vacantes de secretarías, dotadas algunas con el sueldo de 600 rs. anuales.

¿Se concibe que existiendo estos y otros hechos sea la administración municipal lo que debe ser?

Pero no ha de olvidarse que sería muy conveniente que la recaudación de las contribuciones dejara de estar á cargo de los municipios, para pasar á los administradores de Hacienda, quienes, percibiendo el premio de 3 por 100 concedido á los cobradores, estarían bastante remunerados, para que en cambio fuese de su exclusiva responsabilidad cubrir el importante servicio de que se trata.

Ayer preocupó principalmente la atención pública

la actitud tomada por el partido progresista, expresada en el manifiesto del comité y en la carta del duque de la Victoria.

Estos documentos son importantes, dígame lo que se quiera en contra. En nuestra opinión, siempre tienen gran valor las palabras pronunciadas por un hombre que ha subido á fuerza de servicios prestados al país, á los primeros puestos del Estado: nos confesamos respetuosos á la autoridad de la ciencia, de la virtud y de la experiencia. ¿Cuál no será el valor que tengan las palabras solemnes, pronunciadas en momentos críticos, sobre asuntos gravísimos, por un partido enteró?

El manifiesto es, por lo tanto, á nuestros ojos, algo más que un documento histórico ó literario; es un trascendental acto político.

En otro lugar del periódico lo hallarán nuestros lectores.

Haciéndose cargo *El Eco del País* de nuestro artículo de fondo de ayer, dice que *LA LIBERTAD* vino al estadio de la prensa á combatir á la unión liberal.

Dispense nuestro colega: *LA LIBERTAD* se ha propuesto desde su origen otro fin que el indicado. Ciertamente que se ha ocupado alguna vez de la unión liberal denunciando los abusos que ha cometido, pero como agrupación no la ha impugnado jamás sino en cuanto quería existir á costa de la vida de los antiguos partidos. Hágase popular por sus doctrinas como procura hacerse fuerte por la unión de sus afiliados, y no tema de nosotros ni inconsideración ni dureza.

Queremos ser siempre justos: creemos en la bondad de la doctrina moderada, y por eso la profesamos; esto, sin embargo, no impedirá que admiremos la consecuencia, la heroica consecuencia del partido progresista, su carácter de apostolado unas veces, y otras su gloria de mártir por la idea.

En la unión liberal vemos actualmente brillar la subordinación á su jefe recíproco, y nos guardaremos bien de censurar ni desconocer que es una gran cualidad para alcanzar la victoria.

Anteanoche zarpó de Londres el vapor transporte *Falcon* con víveres para dos meses y 700 toneladas de carbón, para el Pacífico.

Con tal motivo se puede asegurar que no tiene fundamento la noticia de que el gobierno ha mandado suspender todos los preparativos que había dispuesto ejecutar á propósito de la cuestión del Perú, hasta que llegue á Madrid un nuevo enviado que parece viene de aquella república.

El gobierno continúa preparándose para que, sea cualquiera la conducta del Perú, los intereses y el decoro de España queden tan á cubierto y tan altos como merecen.

Ayer se ha recibido en Madrid una carta fechada en las islas Chinchas el 23 de Setiembre, en que se dan noticias de la escuadra española. La situación de esta, aunque exenta de riesgos extraordinarios, no era muy satisfactoria. Empezaban á escasear los víveres frescos, que solo se podían adquirir de contrabando á precios exorbitantes, y esto, unido á la inacción en que se hallaban jefes oficiales y tripulaciones, aumentaba la impaciencia con que nuestros bizarros marinos esperaban el momento de recibir instrucciones para acometer alguna empresa ardua.

En uno de los últimos paquetes que tocaron en el Callao, había salido para Nueva-York un señor Fuentes (D. Manuel), redactor que fué del *Mercuro de Lima* y autor de un folleto contra los discursos y actos diplomáticos del ex-ministro de Estado español, Sr. Pacheco, de indolible memoria. Según nos dicen, de Nueva-York debía dirigirse á París para llevar instrucciones al señor Barreda, y en seguida venirse secretamente á Madrid.

Entretanto, no se confirma la noticia que últimamente nos comunicó el telégrafo acerca de la venida á Madrid del Sr. Baudouin, como representante del Perú. *La Política* dice que sabe que está designado para esta misión el Sr. Barreda, quien sin duda aguarda en París el curso de los sucesos y las últimas instrucciones de su gobierno.

El día 29 de Octubre corría en París la noticia de que Inglaterra había dirigido una nota al gobierno de S. M. C. quejándose de que España haya declarado la guerra al Perú. No creemos que esta noticia tenga fundamento.

El domingo tuvo lugar en la fonda de la estación del ferro-carril de Leon, la comida dada por don Isidro Llamazares, con motivo de la instalación de la sociedad *Crédito Leonés*, de la cual es fundador. Asistieron á ella el Sr. Pravia, gobernador civil de la provincia, algunos diputados y consejeros de la misma, el señor alcalde constitucional de dicha ciudad, los individuos del consejo de administra-

ción de la sociedad, los representantes de la prensa de aquella capital y otras varias personas, hasta el número de 30.

Durante la comida reinó entre todos la mayor familiaridad y animación, versando la conversación sobre asuntos indiferentes. Llegado el momento de los brindis, el señor gobernador se levantó el primero, haciendo en el suyo una ligera al par que bien descripta reseña de los innumerables beneficios que á la asociación de capitales se están debiendo en el siglo presente. Después brindaron también los demás concurrentes, terminando la reunión en medio de la mayor animación y del mejor orden.

Hé aquí el resultado de las votaciones para concejales verificadas en los tres días de elección en los 9 distritos de esta corte:

	VOTOS.		
	1.º día.	2.º día.	Total.
<b>Palacio.</b>			
D. José Gadea (M.)	133	120	190
» Juan Bautista Peironet.	131	118	100
» Joaquín Caro Alvarez de Toledo	130	118	100
<b>Universidad.</b>			
Conde de Sástago (M.)	31	213	178
Marqués de Falces.	31	206	162
D. Joaquín Medina (U.)	27	138	82
» Manuel Darriba.	26	124	72
<b>Hospicio.</b>			
D. Manuel de la Riva (M.)	87	103	111
» Pablo Goya (M.)	76	89	96
» José Abascal (P.)	67	111	140
» Nicolás Ortega.	51	85	109
<b>Buenavista.</b>			
D. Gonzalo Saavedra (M.)	96	84	65
Marqués de Manzanao.	92	82	79
D. Fernando de Madrazo.	94	80	66
<b>Congreso.</b>			
Conde de Belascoain (M.)	158	145	115
D. José Moreno Elorza.	150	139	112
Marqués del Villar.	150	138	109
<b>Latina.</b>			
D. Isidoro Mañá (P.)	72	82	66
» Marcial Martínez (P.)	72	79	64
» Félix Zaballa (P.)	72	79	63
<b>Centro.</b>			
D. Meliton Arana (P.)	64	120	100
» José Lozano.	64	110	94
» José F. de Velasco.	64	109	95
» Francisco Betegón (M.)	63	87	62
» Antolin Sedano.	58	86	58
» Ezequiel de Tejada.	55	80	54
<b>Hospital.</b>			
D. Rafael de Pazos (M.)	64	118	85
» Manuel de Bárbara.	63	113	83
Marqués de Arenda.	58	100	81
D. Laureano Vances (P.)	65	104	129
» Manuel Brabo.	67	101	133
» Manuel Diaz.	64	102	115
<b>Audiencia.</b>			
D. Víctor Garay (P.)	58	70	95
» Manuel Palacios.	57	68	97
» Victoriano Huesca.	56	67	91

El señor gobernador de la provincia, ayer, como en los días anteriores, recorrió los colegios electorales para escuchar cualquier queja ó reclamación que pudiera dirigirsele, y tuvo ocasión, según nos han referido personas dignas de fe, de que los mismos jefes de las oposiciones le manifestasen la mayor satisfacción por la libertad con que todos han podido obrar dentro del círculo legal para procurar el triunfo de sus amigos, sin que los cobija ni abruma la opresora influencia de los agentes de la autoridad. Entre estos jefes se contaba á los señores Posada Herrera, marqués de la Vega de Armijo, Sagasta, Aguirre, Muñoz Vega, y otros varios, que han tomado una parte muy activa en los trabajos electorales.

En todos los distritos en que ha habido lucha, se ha trabajado por una y otra parte con el mayor empeño, pero sin dar señales de encono, y antes bien con la franqueza y lealtad de adversarios nobles y

tanto mejor, así tocará con más ahinco la gaita para que baile la gente. Ya que hemos empezado hoy el día riendo, lo concluiremos bailando y viva la alegría!...

Y en seguida, dirigiéndose á los mozos del molino que andaban barriendo el patio, les dijo:

—¡Ea muchachos! despachad pronto, y en cuanto concluyáis de limpiar el patio á merendar y á mudaros de ropa: pues por hoy ya no se trabaja más en el molino y quiero que todos se pongan el vestido de las fiestas: todo el mundo ha de estar hoy aquí alegre y contento. Mira Benjaminito, ve á la cocina y dile á Gertrudis que te dé de merendar: y tú Catalina ven conmigo á prepararlo todo, pues no tenemos tiempo que perder: hay que poner las mesas en la huerta, preparar los platos de frutas y dulces para las mujeres y el jamon y el vino para los hombres. Para los músicos armarémos un tablao con dos toneles vacíos y unas tablas por encima. ¡Oh! ¡cómo nos vamos á divertir! os aseguro que á pesar de mis cuarenta años cumplidos hago ánimo de bailar toda la noche. Cuando me saite el corazón en el pecho, es preciso que le acompañen mis piernas llevando el compás. En cuanto á ti, mi preciosa Magdalena de nada nos puedes servir ahora, pues te mancharías los vestidos, y quiero que todos te vean tan galana como una novia. Entretanto pueden irte á pescar al jardín.

XXI.

UNA PAUSA EN EL CAMINO DE LA FELICIDAD.

Todo el que moja sus labios en una copa de vino delicioso, se guarda bien de apurarlo de un sólo trago; sino que antes bien, procura prolongar el goce que experimenta su paladar, haciendo algunas pausas y deteniéndose en saborear á su placer

25

## FOLLETIN.

### LA NOCHE DE TODOS LOS SANTOS.

XIX.

LA VISITA AL MOLINO.

Después del molino fueron á ver el establo de las vacas y la cuadra de las caballerías, una y otra situadas á entrambos lados del patio, que circueñan por la parte exterior en forma de herradura desde el molino hasta el puente, en cuyo extremo terminaban con una torrecilla que servía de palomar y hacía un efecto precioso.

Al entrar en el establo, una hermosa vaca blanca con manchas negras en los costados, se levantó del lecho de yerba seca en que estaba echada, como si quisiera agradecer la visita que se le hacía, y dando un ligero mujido adelantó su hocico humeante y húmedo para agarrar un puñado de trébol recién segado que le presentaba Magdalena.

La pollina Bebé dejó oír en aquel momento un pequeño relincho de envidia al ver la preferencia que era objeto su compañera de establo, y empezó á golpear fuertemente el suelo con las patas delanteras, y no paró hasta que Catalina se acercó á ella y después de sacarla la mano por el lomo, la dió un pedazo de azúcar que cogió con la mayor avidéz. Catalina no desperdició aquella ocasión de hacer el elogio de las calidades que adornaban á su favorita Bebé, haciendo notar sus bellas formas, su lustroso y bonito pelo, y sobre todo la seguridad y ligereza de su andar aun por los más frágiles caminos y al borde de los más terribles precipicios, y su viva inteligencia que se revelaba en sus ojos vivos y penetrantes.

XX.

EL CONVITE DE BODA.

La agradable diversión á que estaban entregadas en aquel momento Mad. Leblanc y las dos muchachas fué interrumpida por la llegada de un hermoso niño de unos diez años, de interesante fisonomía, de cabellos rubios como el oro, que en largos y naturales tirabuzones le caían sobre la espalda,

y vestido con el traje de pastor, semejante al de esos pastorcillos que se ven con frecuencia recostados sobre las gradas de la escalinata principal de la plaza de España en Roma, y que suelen servir de tipo para sus cuadros á los pintores extranjeros que van á estudiar en la ciudad de los Césares el arte divino de Rafael y de Miguel Angel.

—¡Hola! ¿qué te trae por acá, Benjaminito? dijo la molinera al muchacho que llegaba corriendo y casi sin aliento, y cuya familia, que era muy amiga de los molineros, vivía en un pueblecillo inmediato.

El pobre niño se paró de repente y no pudo articular una sola palabra al pronto, tanto porque el cansancio le embargaba la voz, cuanto porque al ver á Magdalena, á quien no conocía, tan ricamente vestida, la tomó por una gran señora, y le dió vergüenza de hablar delante de ella. Púsose encarnado como la grana, con un dedo sobre los labios y la cabeza gacha mirando de soslayo á la desconocida, y sólo á las repetidas instancias de la molinera contestó á media voz:

—Vengo porque... porque...

—Vamos, acaba de una vez, dijo Mad. Leblanc, impaciente al ver la turbación del muchacho.

—Porque... porque hoy es la boda.

—¿De qué boda hablas, muchacho?

—¡Toma! de la boda de mi hermana Colasa.

—¡Calla! ¿con que tu hermana se casa, y nosotros no sabemos nada! ¡Ah! ¡esto no es regular entre amigos como nosotros! ¿Y quién es el novio? dí, Benjaminito; no parece sino que el gato se te ha comido hoy la lengua; como no la encuentres muy pronto, no comerás ningún terrón de azúcar. Al momento que el chico oyó esta amenaza, recobró el uso de la palabra y empezó á decir con gran volubilidad:

—Mi hermana se casa con Pedro el carretero. Mi padre no quería, y echaba aquellos juramentos tan

grandes que acostumbra cuando está muy enfadado.... mi hermana lloraba en un rincón; mi madre de rodillas abrazaba las piernas de mi padre exclamando que la cosa corría prisa, mucha prisa.... pero, ¡quién!... ¡ni por esas! él firme en decir que no sin querer escuchar razones. Pero luego que fué á la taberna y salió de allí en compañía del novio de Colasa, acabó por decir que sí.

—¡Ah! exclamó Mad. Leblanc, ¡con que tu hermana se casa con ese mastuerzo de Pedro el carretero; y dices que la cosa corría prisa!... ¡Ah! en ese caso, ya es harina de otro costal.... ¡Uf! ¡basta, basta, hijo mío, ya estoy al cabo de la calle!

—¿Y por qué decía mi madre que la cosa corría mucha prisa, mamá Leblanc? preguntó cándidamente el muchacho.

—¡Toma! ¡vaya una pregunta! contestó la molinera sonriéndose maliciosamente y mirando á Catalina; para comer cuanto antes los panecillos de boda, Benjaminito. ¿Con que dices que hoy mismo es la boda, hijo mío?

—Sí, señora, respondió el pastorcillo, y me han hecho venir corriendo al molino para rogarnos que asistiásemos á la fiesta; y hé aquí que en el camino me he encontrado á Santiago y al papá Leblanc que cantaban á toda voz, y cuando les he dicho la comisión que traía me han encargado que apresurase el paso y viniese á todo correr al molino para avisar á mamá Leblanc, que ellos se proponían traerse esta noche aquí á los novios y á todos los convidados para bailar en el patio, y después.... y después, que ya estoy aquí, y ya lo sabéis todo.

—¡Bien, hijo mío! exclamó la molinera, dando un beso al muchacho; has desempeñado perfectamente tu comisión; te prometo doble ración de azúcar y algunos pastillitos por añadidura. ¡Ah! ¡qué idea tan feliz has tenido mi marido y mi Santiago de traerse al molino toda la comitiva! De seguro el papá Leblanc vendrá algo calamocano:

habitados ya á esta clase de luchas tan necesarias y frecuentes en el sistema que nos rige.

S. M. la Reina Madre visitó el día 29 del próximo pasado mes de Octubre la fábrica de fundición de hierros de los Sres. Duro y compañía, sita en Sama de Langreo.

Repique general de campanas, profusión de pañoques, nutridas salvas de morteros, fundidos con tal objeto en la misma fábrica, y la marcha real tocada por la música de Sama, anunciaron la llegada de la augusta Señora, en medio de repetedas vivas con que la muchedumbre la saludaba á las puertas del citado establecimiento.

Acompañaban á S. M. en el coche regio su hija la señora marquesa de la Isabela, la señora marquesa de Camposagrado y una de sus hijas, señoría doña Ignacia; formando la comitiva en otros dos coches los señores marqueses de Camposagrado y de la Isabela, con otras personas afectas á Su Majestad.

Dentro de la fábrica obsequiaron á S. M., tanto los directores de la fábrica como los operarios todos, que á porfía se apresuraron á ofrecer su respetos á la augusta Madre de nuestra Reina y á presentarle las obras hechas al efecto en el mismo establecimiento.

S. M. visitó todas las dependencias de la fábrica y manifestó su complacencia por los adelantos y buen estado de ellas, retirándose á las dos horas en dirección á la encantadora posesión de Villa, propiedad del Excmo. señor marqués de Camposagrado.

Dícese que uno de los proyectos que presentará el Sr. Barzanallana á las Cortes, facilitará la circulación de los billetes del Banco de España en toda la Península, lo cual se verificará por medio de una combinación en que tomarán parte los Bancos provinciales y los sucursales del de Madrid, evitando que la extracción diaria de numerario que estos hacen del Banco de España, esterilice los esfuerzos y sacrificios del mismo para traer numerario y metales preciosos, que no mejoran la plaza de Madrid por su inmediata exportación para las provincias.

El retraimiento observado por el partido progresista de Barcelona en las luchas municipales, se ha hecho extensivo, según nos dicen de aquel punto, á Granollers, Vilafranca del Panadés y otros varios puntos de bastante importancia.

Nos dicen de Barcelona, que existe en aquel punto la idea de si deben ó no presentar sus dimisiones los diputados provinciales y los individuos que pertenecen al municipio.

Según un periódico de anoche, todo el día de ayer se había trabajado con bastante insistencia para reunir anoche en el local de Capellanes, donde celebra sus sesiones la Academia quírmica, el mayor número posible de estudiantes de todas las facultades, con el objeto de ocuparse de la circular de Instrucción pública.

El 19 del corriente, con motivo de la solemnidad del día, como otras veces, habrá en esta corte una gran revista, á la que asistirán probablemente 19 batallones de infantería, incluyendo los de cazadores de esta capitania general, los regimientos de caballería de la guarnición y los cantones inmediatos.

Según los periódicos recibidos del Perú, la opinión estaba profundamente preocupada allí con el próximo arribo de los refuerzos que se esperaban para nuestra escuadra, y su anuncio había impedido los esfuerzos del partido belicista lo mismo en Lima que en Chile. Nuestra escuadra estaba perfectamente provista de todo y preparada á todas las eventualidades.

Circulan ya por Madrid algunos ejemplares del folleto del Sr. D. Juan Bravo Murillo, relativo á la cuestión de los cupones. Uno de estos días debe ponerse á la venta. El distinguido autor del arreglo de la Denda defiende, como es natural, su obra y contesta á los artículos que sobre las cuestiones de Hacienda publicó *El Diario Español*, y que eran debidos á la inteligente pluma del Sr. Salaverría. Cuando conozcamos el folleto diremos nuestra opinión con franqueza.

Por despacho telegráfico fechado anteayer en Gibraltar, se sabe que el gobierno marroquí ha accedido á las reclamaciones del representante español en Tánger y ordenado que se dé una indemnización pecuniaria á las familias del intérprete y de los marineros españoles que fueron asesinados por los rifloños frente á Alhucemas.

Se ha presentado al presidente del Consejo de ministros el Sr. D. Fernando Calderon Collantes, ofreciéndole la dimisión de su cargo de consejero de Estado.

Los valores obtenidos por las Rentas estancadas en Octubre último, han excedido en dos millones de reales á los de igual mes del año anterior.

S. A. R. el Sermo. señor infante don Sebastian, con motivo de su cumpleaños, recibirá hoy de doce y media á dos y media de la tarde.

No es exacto que haya sido llamado el Sr. Mon-

el precioso líquido. Lo mismo le sucede al corazón humano cuando está nadando en un mar de verdadera felicidad: siente la necesidad de tomar aliento de cuando en cuando á fin de aumentar así el sentimiento de placer que experimenta. El goce sensual quiere llegar de un golpe al colmo de la embriaguez: la felicidad del alma busca el recogimiento y no quiere que se le escapen los instantes sin haber disfrutado de ellos todo lo posible.

Por esta razón se alegró mucho Magdalena de que la hubiesen dejado sola en el jardín. Más de la mitad de aquel hermoso día había trascurrido ya, y sentía no haber aprovechado mejor todos sus instantes. Siguiendo con la vista la carrera del sol en el firmamento, media el espacio que el rey de los astros tenía que recorrer todavía para esconderse debajo del horizonte, y juntando las manos le dirigía una muda plegaria para que retardase su marcha y no devorase tan pronto los breves momentos que le quedaban de verdadera felicidad; pues, en este día que pasaba con tanta rapidez, estaba concentrada toda su existencia. Lo pasado y el porvenir no eran para ella más que un abismo de desesperación.

Por largo rato se estuvo paseando Magdalena á lo largo del vallado de boj y madreleña que separaba la pequeña isla del río, y al través del cual veía brillar como una serpiente de plata las aguas cristalinas del torrente. La alameda que tenía al otro lado estaba adornada en su borde exterior con claveles y otras flores que esparcían una fragancia deliciosa, y sobre su cabeza cantaban los alegres pajarillos jugueteando entre las ramas de los árboles. Notábase todavía en algunas partes las señales de la tormenta del día anterior, como ramas de algunos árboles tronchadas, y algunas plantas húmedas arrancadas de raíz. Pero hacia ya muchas horas que la pródiga naturaleza estaba trabajando en reparar los daños causados por la furia de los

talaban al seno del Consejo de ministros á discutir lo que se llama cuestión Castelar.

Se anuncia varias dimisiones de consejeros.

Ayer se han recibido los siguientes telegramas de varios puertos y capitales de provincia:

Almería 2.—A doce millas de este puerto, más allá del cabo de Gata, han aparecido un bric-barca y una goleta griegas, que han dado caza y apoderádose del laúd español *San Enrique* cargado de harina, de la matrícula de Torrevieja. La tripulación del laúd se salvó en la lancha, á fuerza de remos, y los nueve hombres que la componían lograron desembarcar en la playa llamada de Genoveses, librándose así de la persecución que les hicieron hasta la vista de nuestra costa los botes de los piratas. En cuanto se tuvo noticia hoy del suceso, ha salido en busca de estos la escampavía *Fama*.

Cádiz 3.—A una de la madrugada ha salido el vapor *Alerta* en persecución de los corsarios griegos que se han apoderado del laúd *San Enrique*.

Málaga 3.—El capitán del vapor francés *Tharvis*, llegado á este puerto, certifica que los que la tripulación del laúd *San Enrique* tomó infundadamente por piratas griegos, eran franceses.

Valencia 3.—Han salido dos buques en persecución de los corsarios griegos que han aparecido junto al cabo de Gata.

Toledo 2.—Hasta hoy no se han constituido las mesas para la elección municipal.

Valencia 2.—Hoy, segundo día de elección, han ganado los conservadores en los seis distritos de esta capital.

Tarragona 2.—La elección sigue en la misma proporción que el primer día: los conservadores van ganando en dos distritos y en uno los progresistas.

Cádiz 2.—Hoy ha salido la goleta *Consuelo* para Fernando Póo.

Barcelona 2.—Ha vuelto el vapor *Linters*, después de desempeñar su comision de evitar un alijo de contrabando.

Hoy han salido para Ultramar en el vapor *Alicante*, de la empresa Lopez, un jefe, dos oficiales y cuatrocientos cincuenta individuos de la clase de tropa.

Barcelona 3.—A las dos de esta tarde ha llegado un batallón del regimiento de Bailén, procedente de Tarragona.

Vigo 3.—Hoy ha arribado á este puerto á tomar carbon el navio inglés de hélice *Marbongle* de 121 cañones y 1,054 plazas, procede de Malta y Gibraltar, y vá á Inglaterra.

Dice ayer *Las Novedades*:

«En la última reunion que ha celebrado el Consejo de Instrucción pública para tratar de la real orden sobre la enseñanza, manifestaron algunos consejeros la necesidad de pedir al gobierno que publicase el informe dado por el mismo Consejo sobre las exposiciones neo-católicas. El Sr. Posada Herrera observó que no estando en un todo conforme la opinion del Consejo con la real orden, esta petición era un verdadero paso de oposición al gobierno; pero que sus compañeros debían meditar mucho. Ante esta consideración, el Consejo decidió pedir verbalmente por medio de una comision al Sr. Galiano que publicase el informe. Nombra la comision y hecha la síplica, el señor ministro de Fomento contestó que no veia inconveniente en la publicacion, porque el informe era sólo una opinion de un cuerpo que no debía sobreponerse al gobierno; pero que creia debia aguardarse una oportunidad para hacerlo.

La comision se retiró, y después de un ligero debate, acordó tres cosas: 1.ª que la oportunidad estaba precisamente en estos momentos; 2.ª que sólo el Consejo, autor del informe, podia conocer esta oportunidad; y 3.ª que vista la contestacion del ministro debia pedirse la publicacion del informe por escrito. Así se hizo.»

En una correspondencia de Turin que publica la *Patrie* leemos lo que sigue:

«La Reina Maria Cristina ha manifestado sus deseos de pasar el invierno en Roma. Su yerno y su hija, el príncipe y la princesa de Drago, se han apresurado con este motivo á marchar á la capital del orbe católico, embarcándose en Marsella á bordo del *Pansitippe*».

Con tal motivo dice *El Independiente*:

«Ignoramos el fundamento que tenga esta noticia; pues según tenemos entendido, la augusta madre de nuestra Reina deba llegar á Madrid en la primera quincena de Diciembre.»

Dice anoche *La Correspondencia*:

«Ha sido declarado cesante, en virtud de reforma, el Sr. D. José María Pulgarin, auxiliar de la direccion de estadística y redactor que es de *El Espíritu Público*, periódico ministerial.»

MANIFIESTO DEL COMITÉ CENTRAL PROGRESISTA.

La nacion española, grande por sus glorias y libre por sus tradiciones, fué en 1803 convocada para asistir á una de esas luchas políticas en que la eleccion por distritos, los grandes electores y la impunidad permanen e bastardean el régimen constitucional, uniendo nuestra grandeza y libertad al carro de la teocracia.

En presencia de farsa tan repetida, el antiguo comité central aconsejó á nuestros correligionarios el retraimiento; y su voz, inspirada por el santo amor de la patria, por el más puro respeto á la dignidad política y por el firme propósito de que los escépticos luchan solos con la reaccion, fué elemento, y casi todos los objetos que formaban el vistoso panorama de la campaña habian recobrado ya su aspecto normal.

Durante la noche, el viento fuerte habia ahuyentado las nubes arrojándolas al otro lado de los montes de Occidente: el agua de las fuentes y la del río Durolé se habian purificado: los árboles habian sacudido sus ramas cargadas de lluvia, y las flores que por la mañana escondian todavía sus cabezas, se manifestaban ya erguidas sobre sus tallos y abrian sus corolas á los rayos vivificadores del sol, como diciendo: «alegrémonos, que ya vuelven á acariciarnos los blandos céfros y las pintadas mariposas.»

Poco á poco, sin embargo, iba el sol declinando hacia el ocaso, las sombras que proyectaban los árboles se iban alargando más y más, y los rayos solares no hacian más que tocar oblicuamente la superficie de la tierra. Muy pronto abandonaron el fondo de la cascada que aún dejaba ver con su reflejo los colores del iris y retirándose de la llanura por grados, echaron por último un postrer destello sobre la cima de los montes vecinos y acabaron por desaparecer enteramente.

XXII.

LA BODA.

En aquel momento en que el luminar del día acababa de ocultarse detrás de los montes se oyeron en el molino los sonidos de la gaita y del tambor seguidos de estrepitosas careajadas y gritos de alegría y acompañados con salva de uno que otro escopetazo, que parecia algo más nutrida á consecuencia de los muchos ecos que en aquel sitio formaban los peñascos y que repetian con multiplicada fuerza cualquier ruido que allí se oía.

Toda aquella algazara la causaban los novios

unánimemente acogida por cuantos profesan el gran principio de la soberanía nacional.

Disueltas las Cortes y convocados nuevamente los comicios, el antiguo comité central resignó los poderes, proponiendo á su vez para decidir la actitud de otra junta más numerosa para el día de la eleccion de 1854. El partido progresista ha seguido tan saludable consejo; y hoy su nuevo comité central, nacido del sufragio más libre y constituido según las prácticas más puras, vá á manifestar su opinion despues de haber discutido amplia, tranquila y solemnemente la cuestion de retraimiento.

Empero antes de permitirle, el comité cree justo recordar el heroico esfuerzo que la última minoria progresista hizo en el Congreso para prevenir el desercido en que la influencia moral hace caer al sistema representativo, para contener á la teocracia en su triunfal carrera, para cerrar el repugnante mercado de las conciencias, y poner, ora clara y es lícita, ora reticente é insinuativa, los ojos de la patria fijos en el origen de sus males. El comité paga á minoría tan laboriosa este justo recuerdo; y haciendo suyo cuanto ella dijo y hasta lo que le fué forzoso callar, aprende en la infuendida legislatura de nuestros últimos combates parlamentarios, que todo se esteriliza en el campo del osecantismo, y todo se estrella en los obstáculos tradicionales.

Y no basta para contener el curso del mal que cambie la decoracion, aquí donde el drama es siempre el mismo. No basta para impedir la propagacion de la gangrena política el clamor incesante de la opinion y el vuelo majestuoso de la ciencia, aquí donde la libertad se pierde en ese débil reaccionario que impide el decantado *turno pacífico* de los partidos en las esferas del poder. No basta para enfrenar los desatados elementos de la *mogigatacra* la eleccion de Cámaras populares, aquí donde el Senado sirve de valladar á nuestros triunfos en los comicios. Y ni aún bastarian, en esta patria infortunada, la unánime opinion de los electores y el supremo esfuerzo de todos para hacer tremolar en el Congreso la enseña de la libertad, aquí donde un *gran elector* usurpa al pueblo la prerogativa constitucional de elegir libremente por sí los diputados, y hace que las Cortes sean hechura de los mismos gobiernos á quienes deben resignar.

¿A qué ocultarlo?... El catálogo infinito de coacciones, de amañes y de escamoteos electorales parecia no tener fin en el último manifiesto del anterior comité; y sin embargo, aquel cuadro de ilegalidades aumenta bajo el imperio del novísimo derecho penal de elecciones. Con efecto: ese campo electoral que nuestros contrarios nos ofrecen, es el campo que durante largo tiempo vienen preparando con las dificultades y asechanzas de una asfixiante centralizacion administrativa, en que las reclamaciones se estrellan contra los arduos de oficina ó se evaporan en el hastío de los tribunales. El cuerpo electoral que se nos ofrece arma de combate, está inmovilizado por un indefinible *status quo* del censo, viene sirviendo de blanco á la concecion, de meta, á la venalidad, de arsenal á la osadía; y como es punto de cita para los despotas, para los tránsfugas y los burocratas, el progreso triunfa sólo en poblaciones fuertes por su grandeza, independientes por su fortuna, civilizadas por el génio del progreso, é inscritas en el sublime libro de la libertad. Esto no basta á los planes de la reaccion: sus ministros montan oficinas electorales que bajo su direccion reparten la *benevolencia oficial*, y hacen del telegrama el rayo del anatema gubernativo, viniendo por tan vedados caminos á tener Congreso de real orden. ¡Qué más! Los talleres de la maquina electoral no están aún bastante apretados; y para que su presion sea más eficaz, se ciñen á la eleccion por dist itos, que muchos de nuestra adversarios se avergüenzan de conservar, hasta el punto de haber propuesto sustituirlos con las grandes circunscripciones, tan próximas á la eleccion por provincias, que con la reduccion progresiva del censo electoral, son el único sistema aceptable para el partido progresista.

Imposible es que nos asociemos al propósito de acabar con el sistema representativo. ¿Qué importa se nos halague con la esperanza de turnar pacíficamente en el mando? ¿Qué importa se nos brinde con una estricta legalidad? ¿Qué importa que al halago suceda la amenaza de colocarnos fuera de la ley? ¿Qué importa que desoidos por nuestra dignidad, los contrarios se abracen el neo catolicismo?... Se nos halaga con el turno pacífico en el gobierno; y los *obstáculos tradicionales* son el reaccionario grito de guerra, cuando la opinion pública señala al partido progresista como única tabla de salvacion en las tormentas que rugeando pasan y vuelven sobre la patria amada. Se nos brinda con legalidad en las elecciones; y no bien articulada la promesa, sueñan los nombres de gobernadores, ante cuyo recuerdo la estatura de la ley se estrema, el derecho electoral abdica y la esperanza de todo bien desaparece. Se nos amenaza con ponernos fuera de la ley, si no luchamos; y aparentan desconocer que nuestro estado normal es vivir fuera de los Consejos de la Corona, y olvidan que no usar del sufragio es acto lícito en lo moral y legitimo en el derecho, y no recuerdan que nuestros mayores nos legaron el Código del matrimonio que todo buen progresista lee con los ojos fijos en la Providencia. Se abrazan al destino neo-católico nuestros adversarios, porque nos hacemos fuertes en nuestro derecho, en nuestra dignidad, en nuestro ostracismo; y rindiendo á la teocracia homenajes como el de la real orden sobre Instrucción pública, caen incautos en la hoguera reaccionaria y queman el gran libro de la civilizacion, volviendo la espalda á Dios, que es fuente de progreso.

Sucedáanse, en buen hora, los halagos, las promesas, las amenazas y los concert s temerarios; todo se estrellará en la pureza de nuestros principios, en la fuerza de nuestras convicciones. Unos y otros nos dicen que las ilegalidades son el derecho electoral; que la moderacion es, que la sistemática conciliacion de los principios esenciales del régimen constitucional de los ley en el turno gubernamental de nuestros contrarios; y que el retraimiento es medio eficaz para evitar el contagio de tantos males. La abstencion que ha fortalecido nuestra organizacion, y ha roto tantas combinaciones ministeriales, volverá una vez más por los fueros de

cuya visita habia anunciado el pastorecillo Benjamin, los cuales, seguidos de toda su comitiva de aldeanos y zagales bajaban por la senda de las Escalas hacia el molino, distinguiéndose á lo lejos por las largas cintas azules y encarnadas que adornaban los sombreros de los campesinos y que ondeaban á merced del viento.

En muy pocos minutos la alegre comitiva llegó al puente y semejante á un torrente impetuoso, invadió en un momento la isla y parándose un instante á la puerta del molino, para ordenar un poco la marcha, hizo su entrada triunfal en el patio.

Marchaban á la cabeza de toda la comarsa, montados sobre los tres hermosos machos del molino, que ostentaban en la cabeza vistosos penachos de varios colores, en primer lugar nuestro amigo el enano Fuiuet, que iba tocando su bandurria y luciendo por cima de su chaleco encarnado la cadena y los sellos de acero de su hermoso reloj de plata; en seguida venia el papá Leblanc, cuyas encendidas mejillas y ojos algo enturbiados revelaban claramente las repetidas libaciones que habia hecho aquella tarde al dios del mosto, y que esforzándose por soplar en la gaita que llevaba colgada al pecho, y tambaleándose mucho á derecha e izquierda, presentaba una semejanza bastante fiel del viejo Sileno. Detrás venia, cerrando la marcha de aquel cuerpo avanzado de caballería, el joven molinero, gallardo como un Cid y con la cara radiante de alegría, llevando de la mano la brida del macho que montaba su padre, por precaucion, atendido el estado poco sólido en que se hallaba la cabeza de este último.

Venian en seguida los dos recién casados y detrás de ellos toda la turba de convidados de ambos sexos formados de dos en dos y cantando al son de los instrumentos rústicos una cancion del país.

Los cánticos cesaron en cuanto se aparecieron en el umbral de la puerta principal, la molinera y

nuestra comunion política, impidiendo que los esplotadores de nuestra exheredacion nos hagan cándidos cómplices en las luchas electorales, y evitad que nos gastemos en faras esteriles sin fin práctico trascendental, haciendo imposible que la historia confunda los triunfos alcanzados en las urnas por el poder con los favores que la opinion pública dispensa sólo á gobiernos de levantado espíritu y de noble aspiracion.

Cierto es que, en principio, el progreso es la lucha, porque es el libre examen; la eleccion, porque es la expresion genuina de la soberana voluntad nacional, el no retraimiento, en fin, porque busca los mayores bienes en la concurrencia de los mejores esfuerzos. Pero cuando partidos nobles y esforzados ven que durante largos años el grito de su indignacion electoral y el eco de sus quejas parlamentarias se estrellan en *obstáculos tradicionales*, y sólo sirven para que varios motivos de su agravio se aumenten, crezcan y tomen gigantescas proporciones; cuando tal acontece á partidos como el progresista, su dignidad les manda no luchar en elecciones políticas. En tales casos el retraimiento es un medio honroso, prudente y legal, de no adquirir mancomunidad en la legislacion del país; es la accion interna del progreso que lo prepara en paz silenciosa contra la reaccion teocrática, que cuenta con el más alto y poderoso apoyo: es el supremo recurso transitorio de los pueblos libres, cuando se hallan poseidos de justa indignacion contra sentencias de sistemática exclusion pronunciadas en odio de lo que no es amado por ser puro, y no es gobierno por ser nacional.

Para no venir á situacion tan critica el partido progresista, anunció en la tribuna y en la prensa el propósito de retirarse de la lucha electoral política, si las ilegalidades y la inmutabilidad no desparecian del sufragio y del censo. La hora de esa justicia reparada era que con tanta lealtad pedimos no ha sonado todavía; el sistema ofioso á la libertad permanece en pie sobre nuestro derecho, y no es digno, racional ni patriótico salir del retraimiento, con tanta unidad acatado y con tanta abnegacion cumplido. Sigamos en situacion pacífica, expectante; no concurremos á la eleccion de diputados á Cortes; dejemos la tribuna y la responsabilidad de cuo to sobrevenga á los causantes de nuestra abstencion. Y si á la historia de las elecciones moderadas se añaden hoy nuevas páginas manchadas con antiguos y nuevos escándalos, si continúa la corrupcion en las esferas administrativas hasta sumir en el fondo del abismo la dolorosa suerte del país; si la disipacion, de los grandes recursos que el partido progresista allegó al Tesoro, causase la bancarota del edificio á tanta costa por nosotros levantado y sostenido, y los *obstáculos tradicionales* siguen ejerciendo su malfica influencia, miremos, cruzados de brazos y con tranquila conciencia, las ruinas, aprestándonos á salvar de la demolicion los elementos liberales de la grandeza nacional, como cumple á nuestra dignidad inmaculada y al amor santo que profesamos á nuestra patria.

Madrid 29 de Octubre de 1864.

Salustiano de Olzaga.—Juan Prim.—Pascual Madoz.—Joaquin Aguirre.—Ramon Maria Calatrava.—Manuel Lasala.—Carlos Latorre.—Victor Balaguer, representante de Barcelona.—Angel Gallia, representante de Zaragoza.—Eugenio Alau, representante de Valladolid.—Laureano Figueroa.—Marqués de Vallad.—Carlos Rubio.—Francisco Salmeron y Alonso.—Francisco Arquiza, representante de Burgos.—Nemesio Delgado y Rico.—Pedro Martinez Luna.—Juan Montero Telinge, representante de la Coruña.—Joaquin Sanchó, representante de Guadalajara.—Eduardo Asquerino.—Tomás Perez, representante de Huesca.—Marqués de la Florida, representante de Canarias.—Manuel Jontoya, representante de Jaen.—Ginés Orozco, representante de Almería.—Rafael Saura, representante de Lérida.—Pedro Mata.—Isidro Aguado y Mora.—Francisco de Paula Montoya, representante de Pamplona.—Telesforo Montoya.—Estanislao Zamacoia, representante de Avila.—Inocente Ortiz y Casado.—Bonifacio de Blas y Muñoz, representante de Segovia.—Vicente Fuenmayor, representante de Soria.—Vicente Rodriguez.—Manuel Pasarañ y Lastra.—José Reus y Garcia, representante de Alicante.—José Peris y Valero, representante de Valencia.—Manuel Otero, representante de Pontevedra.—Tomás Maria Mosquera, representante de Orense.—Santiago Alonso Cordero.—Eleuterio Gonzalez del Palacio, representante de Leon.—Camilo Muñoz Vega.—Rodrigo Gonzalez Alegre, representante de Toledo.—Mariano Ballesteros.—José Alcalá Zamora, representante de Córdoba.—Feliciano Herreros de Tejada, representante de Logroño.—Antonio Colhantes y Bustamante.—Alvaro Gil Saur, representante de Salamanca.—José Hipólito Alvarez Borbolla, representante de Oviedo.—Leandro Rubio, representante de Cuenca.—Joaquin Maria Villavieja, representante de Granada.—Joaquin Muñoz Bueno, representante de Cáceres.—Tirso Saliz de Buranda, representante de Zamora.—Joaquin de Ibarrola, representante de Ciudad-Real.—José Gutierrez y Gutierrez.—Francisco Javier Zurzo, representante de Palencia.—Manuel Maria José de Galdó.—General Contreras.—Guillermo Crespo, representante de Tarragona.—Manuel Ruiz de Quevedo.—Angel Fernandez de los Rios, representante de Santander.—Juan Bautista Alonso.—José Menjíbar.—José Abascal.—José Antonio Aguilar, representante de Málaga.—Laureano Gutierrez Campomanor, representante de Lugo.—Rafael Saravia, representante de Murcia.—José Maria Marañes de Diago, representante de Gerona.—Práxedes M. Sagasta.—Manuel Ruiz Zorrilla.—Francisco de P. Montemar.—José Lagunero.

CARTA DEL DUQUE DE LA VICTORIA AL COMITÉ PROGRESISTA.

Señores del Comité central progresista:

Recibo la atenta comunicacion de ese Comité del 28 del actual con su adjunto manifiesto sobre el retraimiento, y aunque profundamente agradecido á sus nuevas demostraciones de simpatía y afecto, no puedo menos de manifestar que no habiendo desaparecido ninguna de las poderosas razones que impiden mi presencia en la corte, me es forzoso insistir en mi anterior renuncia del honoroso cargo de presidente.

su hija Catalina, esforzándose por hacer salir al frente á Magdalena á la cual habian ido á buscar al jardín y la traian agarrada por los dos brazos, porque llena de rubor y colorada como la grana, se resistia á presentarse ante toda aquella gente. Por último, á un fuerte envio de las dos robustas manos que la sujetaban se vió espuesta en medio del patio.

A pesar de su trage de molinera y de su completa trasformacion, Santiago la conoció al momento, y lleno de orgullo y de alegría al contemplarla tan hermosa, se adelantó hacia ella y la cogió de la mano, como para demostrar á todos los presentes que aquella euvidable jóven era su futura esposa.

En aquel instante el travieso Fuiuet tomó la palabra y dijo:

«¡Atencion, atencion! called todos y escuchadme, que os voy á contar un cuento antes que se empiece el baile.—Habia en otro tiempo en cierto pais de Oriente un gallo jóven, tan hermoso y robusto como Fuiuet es feo y desmirriado: este gallo, en lugar de permanecer al lado de su padre, gallo viejo y que tenia la pepita, y de la buena de su madre, que era la más gallarda gallina del corral, y que le habia protegido debajo de sus alas, siempre se marchaba del gallinero, en donde abundaba el trigo y el salvado, y traspasando de un vuelo las tapias del corral, se iba á los corrales inmediatos á hacer el amor á todas las pollas y gallinas forasteras y á buscar camorra á todos los gallos, á los cuales desplumaba y dejaba mal parados con sus fuertes espolones. Todos tenian pronosticado que aquel mozo tan enamorado y reñido no duraria mucho tiempo; pero he aquí que un día se encontró en su mismo gallinero, como llovida del cielo, una pollita tan blanca, tan jóven, tan gallarda, de tan lustroso plumaje, y sobre todo, tan dócil y tan inocente, que de un sólo golpe le

No por eso dejaré de prestar mi más eficaz apoyo á cuantas resoluciones del Comité tienda á realizar las verdaderas doctrinas del partido progresista, único y leal depositario del sistema constitucional en su pureza.

Me adhiero con gusto á la primera resolucion del Comité, relativa al retraimiento en las actuales circunstancias. Yo me hallo retraido desde el año 1856. La renuncia que entonces hice del cargo de senador envolvia la protesta que mis principios me inspiran de no contribuir, en cuanto escusarme pudiera, al orden de cosas que se restableciera, y que yo consideraba tanto más funesto para el Trono constitucional y para el pueblo, cuanto más se desviara de las prudentes bases sentadas en las sabias y libres instituciones que, armonizando los derechos y obligaciones recíprocas y aplaudidas por la nacion entera, sirvieron de gloriosa enseña para el nacion nuestro triunfo en la sangrienta guerra, y de ancho fundamento á las saludables reformas que el espíritu del siglo y la razon pública reclamaban.

Los amantes sinceros de la libertad y del Trono constitucional, que con tanta constancia hemos defendido, no podemos menos de deplorar con honda pena los peligros que ambos corren en el día; pero ya que nuestras voces salvadoras sean fatalmente desoídas, retirémosnos contristados y no seamos cómplices de su triste ruina. Mas si para evitarla se nos ofreciere por la Providencia ocasion alguna propicia, ¿quién de nosotros no extenderia sus brazos para salvar objetos tan queridos?

Reitero mis sentimientos de gratitud y afecto á los individuos de ese Comité, ofreciéndome su S. S. Q. S. M. B., BALDOMERO ESPARTERO. Logroño 30 de Octubre de 1864.

COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO PROGRESISTA.

Anteayer se reunió el comité, y abierta la sesion á las tres y media de la tarde bajo la presidencia del general Prim, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Fué tambien aprobado el dictamen de la comision especial nombrada para arreglar la cuestion de representacion de la provincia de Cadiz. Se dió cuenta de una comunicacion de la sociedad del Recreo de Hueldeleencia, dando gracias al comité por su acuerdo para socorrer á las familias de los trabajadores que habian sucumbido.

Se acordó que formara parte de la comision nombrada con dicho objeto, el Sr. D. Santiago Alonso Cordero.

Se leyó después una comunicacion del señor duque de la Victoria insistiendo en su renuncia del cargo de presidente del comité, y adhiriéndose al manifiesto aprobado últimamente.

El comité acordó que se manifestase al señor duque de la Victoria la satisfaccion con que habia sido recibida su carta.

Tambien se acordó hacer una edicion del manifiesto del comité, acompañado de dicha carta.

No habiendo ningún otro asunto pendiente, se levantó la sesion á las seis de la tarde.

REVISTA DE LA PRENSA.

Los periódicos progresistas ocupan ayer su parte editorial con el manifiesto del comité central de Madrid y la carta del duque de la Victoria, documentos de indisputable importancia que en otro lugar verán nuestros lectores.

*El Independiente* combate la formacion del cuarto partido en estos términos:

«Demos por logrado, porque ha de lograrse, el triunfo de esa idea: ¿qué sucederá entonces? ¿Que tendremos *un partido* cuando el poder comido por tres. ¿No ha de ser su triunfo efimero? ¿Y que sucederá al partido que le herede? Que le combatirán tres partidos y le derrocarán.»

Pues bien; ¿qué vá á ser del país, qué de las instituciones, con esa serie de ministerios que apenas tendrán tiempo para examinar la situacion? ¿No hay completa, absoluta contradiccion entre esos ministerios pasajeros, hijos de la nada, séres de un día, y la Constitucion del Estado que determina que las legislaturas duren cinco años?

¿Cómo debe interpretarse el art. 24 de la Constitucion, concebido en estos términos: «Los diputados serán elegidos por cinco años?»

Pues ese artículo quiere decir que cada Congreso dure cinco legislaturas, ó sean cinco años; lo cual tiene por objeto dar á los gobiernos cierta estabilidad, necesaria si es que han de hacer algo provechoso.

En el sistema constitucional es imposible un ministerio que no tenga mayoría en el Congreso; y es posible que un Congreso apoye en cinco años á cinco ministerios distintos? Porque, no hay que negarlo, con la organizacion de cuatro partidos medios, ninguno de ellos podria vivir en el poder más de un año.»

De un artículo que en defensa de la real orden sobre enseñanza escribe el actual director de agricultura, transcribimos los siguientes párrafos:

«El Estado hace de la enseñanza un monopolio; el Estado enseña por medio de los catedráticos á quienes nombra y paga para que enseñen. ¿Es lógico que de este monopolio nazca la libertad y hasta la ciencia? ¿Es lógico que el Estado sostenga y pague maestros para que enseñen doctrinas contrarias á los principios fundamentales sobre que él mismo reposa? Esta y no otra es la cuestion; y, presentada así, el espíritu más liberal, más desprecupado, más irreligioso, tiene que dar razon á la real orden, y ponerse en contra de quienes la censuran.»

Comprendo que se pida la libertad omnimoda de enseñanza que en cada plazuela se permitan cátedras donde se predique que la religion católica es una mentira y que deben venir á tierra todos los Troncos; lo que no comprendo ni puedo comprender nada, es que el Estado pague y sostenga á los catedráticos para que divulguen doctrinas por el estio; es que el Estado que se llama y es católico y monárquico, no tenga el derecho y aún el imprescindible deber de no enseñar nada por donde se niegue y se destruya á sí propio. Porque no es tal

quité la gana de ir á buscar aventuras en los otros corrales, y ya no volvió nuestro jóven gallo á salir del suyo, prendido en las redes de su hermosa pollita, á la cual no abandonó ni un sólo instante.

Una carejada general estalló en toda la comitiva al concluir Fuiuet su apólogo.

«¡Ah! ¡hurroñido de Fuiuet! dijo mamá Leblanc, ¡diablello en miniatura! ¡cuanta manía escodes debajo de esa gruesa nariz! ¡anda, que no tendrás tú nunca que preguntur de qué parte sopla el viento!»

«Uno habia, sin embargo, entre toda aquella gente que no habia prestado la menor atencion á la fábula del enano; y era el papá Leblanc, que siguiendo una idea fija, tan pronto echado hacia atrás, tan pronto agachado y apoyando la cabeza sobre el pescuezo de su macho, pronunció en alta voz el monólogo siguiente:

«¡Quiere decir que en el ejército habrá un gallardo granadero de menos; pero ¡bah! la paz se ha firmado ya; y así tendremos aquí un robusto marido y un molinero como ¡hay pocos. ¡Holá, mi señora molinera! ¡Venga acá lo necesario para que echemos otra espuela; pues ya sabeis que se queda nuestro hijo en el molino, y dentro de un año tendremos un molinero más, y de aquí á dos años dos molineros más, y dentro de tres años... ¡Ea vamos á ver quién me echa de beber! que con la alegría y tanto soplar en la gaita tengo la garganta seca como la yesca, y quiero brindar á la salud de mis nietecillos...»

«Se me figura, amigo mio, le contestó la molinera, que tu estómago está más lleno de vino que tu gaita de aire; pero no importa; no te armaré camorra por eso, y voy á servirte yo misma otro traguito. Ya que hoy los jóvenes bailan y se embriagan de amor, dejemos á los viejos que beban y se encandilen, y rueda la bola y viva la alegría!»

(Se continuará.)



